



REGISTRO DE INTERESES:

Declaración nº _____

Fecha: _____

Vanesa M^a Regalón Luque, Concejala de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7 y 8, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICIÓN
Piso Dos Hermanas	2007	2007
Casa Hornachuelos	2015	2015
Seat León	2018	2018
Citroen C3	2018	2018
Volkswagen golf	2003	2003

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



REGISTRO DE INTERESES:

Declaración nº _____

Fecha: _____

Vanesa M^a Regalón Luque, Concejala de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7 y 8, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos: Del Trabajo (Tramitadora Procesal y Administrativa y Docente)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos: Explotación agrícola

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



De conformidad con el artículo 75.7.2º LBRL, en concordancia con el art. 31 ROF, las declaraciones de intereses deben acompañarse de las “liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y en su caso Sociedades”

En consecuencia y sin perjuicio de que en ulterior Sesión Plenaria se aprueben modelos normalizados actualizados, también deberá presentar ante esta Secretaría, necesariamente antes de la Sesión Constitutiva, información de las liquidaciones presentadas en 2022.

	IMPUESTO	IMPORTE (€)
RENTA	Base imponible general (Casilla 455)	43000
	Base imponible ahorro (casilla 465)	0,09
PATRIMONIO	Base imponible	0
SOCIEDADES	Base imponible	0

Declaro, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

EL/LA CONCEJAL

ANTE MÍ; EL SECRETARIO GENERAL

REGALON
LUQUE
VANESA
MARIA -
[Redacted]
Firmado digitalmente por
REGALON LUQUE
VANESA MARIA -
[Redacted]
Fecha: 2023.06.21
13:58:07 +02'00'

Fdo.: Vanesa M^a Regalón Luque